



Maestría en Apicultura Tropical - MAT -

Centro de Investigaciones
Apícolas Tropicales



CINAT-UNA

Manual de Procedimientos Internos

<i>Instancia:</i>	Maestría en Apicultura Tropical del CINAT-UNA
<i>Proceso:</i>	Autoevaluación del Posgrado
<i>Código:</i>	MPI-MAT-06
<i>Fecha Elaboración:</i>	08 de Junio, 2011
<i>Fecha Revisión:</i>	22 de Junio, 2011
<i>Fecha Validación:</i>	28 de Junio, 2011 (Sesión CGA-MAT 04-11)
<i>Fecha de Aprobación:</i>	28 de Junio, 2011 (Sesión CGA-MAT 04-11)
<i>Fecha de Vigencia:</i>	01 de Julio, 2011

INTRODUCCIÓN:

La MAT como iniciativa de su gestión ejecuta desde el año 2006 con la apertura de la I Promoción, procesos de autoevaluación del posgrado como parte de su quehacer y posteriormente el SEPUNA impulsa a nivel institucional la ejecución de autoevaluaciones sistematizadas, de manera que el presente procedimiento contempla aspectos de la iniciativa interna y lo estipulado en materia de evaluación de posgrados por parte del SEPUNA.

PROPÓSITO:

Conforme lo anterior, el presente manual tiene el propósito de describir y orientar las actividades de autoevaluación de la Maestría en Apicultura Tropical (MAT), tomando en cuenta que es un proceso institucional definido para los posgrados cada cierto período y considerando la forma en que estas evaluaciones se han venido aplicando de manera interna en el Programa, así como las particularidades del Posgrado.

ALCANCES:

El procedimiento aplica a los actores involucrados (estudiantes, personal académico y administrativo, etc.) orientado a evidenciar las fortalezas y los puntos susceptibles de mejora del Programa de Posgrado, con el fin de promover la rendición de cuentas y el mejoramiento continuo como un proceso participativo de reflexión y autoestudio de la MAT.

DISPOSICIONES INICIALES:

El procedimiento de auto-evaluación del Programa de Posgrado se realiza para efectos de la MAT por Promoción, de manera que las actividades relacionadas con éste proceso deben coordinarse antes de culminar una promoción, a saber en el V Trimestre del Plan de Estudios.
Los procesos de autoevaluación de los planes con miras de calidad, está dispuesto en el Estatuto y tiene declaratoria de interés institucional desde Congreso Universitario.

RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO
Coordinación de la MAT	<p>1. Autoevaluación Global</p> <p>La autoevaluación de la Maestría en Apicultura Tropical (MAT) conlleva tres etapas. La primera etapa del proceso fomenta la participación de los docentes, estudiantes y administrativos involucrados con el Programa.</p> <p>En una segunda etapa se analizan los resultados de la evaluación recopilados en un documento usualmente denominado Informe de Resultados de las Sesiones de Autoevaluación MAT “LOGROS Y RETOS”.</p> <p>La tercera etapa lo constituye la elaboración de un Plan de Acción y Seguimiento. La ejecución de las actividades de autoevaluación contempladas en el presente procedimiento, buscan alcanzar y mantener el cumplimiento de los requisitos de calidad.</p>
CGA-MAT	<p>2. Sesiones de Autoevaluación:</p> <p>El proceso de auto-evaluación de la MAT que aprueba y promueve el CGA por cada Promoción se lleva a cabo en cuatro sesiones diferentes:</p> <p>a) <u>Sesión con Estudiantes</u>: Se realiza exclusivamente con los estudiantes de la promoción en curso a punto de finalizar su quinto y último trimestre conforme plan de estudios. En la misma, se aplica el instrumento de evaluación detallado en el siguiente punto y se nombra un representante estudiantil.</p> <p>b) <u>Sesión con Profesores</u>: Se realiza únicamente con profesores de la MAT, en la cual también se aplica el instrumento de evaluación y se nombra un representante académico, quien será el encargado de brindar un informe de los resultados de la evaluación en una sesión plenaria posterior.</p> <p>c) <u>Sesión de Gestión Académica - Administrativa</u>: Se realiza otra sesión entre la Coordinación de la MAT y el equipo de apoyo administrativo, como insumo para el informe final que la Coordinación presentará en sesión plenaria.</p> <p>d) <u>Sesión Plenaria abierta a la comunidad universitaria</u>: Se realiza como una actividad académica usualmente denominada “Logros y Retos” en la que se presentan los informes del representante estudiantil, el representante académico y el informe final de la Coordinación de la MAT.</p>
CGA-MAT	<p>3. Objetivos de las Sesiones:</p> <p>Las sesiones de evaluación de la MAT tienen los siguientes objetivos específicos:</p> <p>a) Realizar un diagnóstico del programa a partir una reflexión colectiva y autocrítica, que permita determinar su situación actual y estándares de desempeño.</p> <p>b) Dar seguimiento a los planes de mejoramiento continuo del programa, a partir de los resultados de la autoevaluación como información relevante y oportuna para la toma de decisiones con evidencias válidas y confiables.</p> <p>c) Rendir cuentas a la comunidad universitaria y a la sociedad civil, a fin de sustentar su credibilidad.</p> <p>d) Promover y desarrollar una cultura de autoevaluación que facilite los procesos de mejoramiento permanente.</p>
Coordinación MAT	<p>4. Instrumento de Evaluación para las Sesiones:</p> <p>El instrumento para la evaluación por promoción de la MAT, incluye la evaluación de las siguientes categorías:</p> <p>a) Estudiantes</p> <p>b) Profesores</p> <p>c) Proceso formativo</p> <p>d) Investigación e innovación</p> <p>e) Gestión académica y administrativa, infraestructura y recursos de apoyo</p> <p>f) Vinculación, proyección e impacto social del Programa</p> <p>g) Colaboración e intercambio académico local, nacional, regional e internacional</p>

Coordinación MAT	<p><i>En total se evalúan 6 categorías que se analizan por componente, las cuales a su vez son valoradas por una serie de indicadores en tres momentos o pautas diferentes que son planificación, procesos y resultados.</i></p> <p><i>Se valora cada uno de los criterios por componentes en términos del grado de cumplimiento de los criterios y estándares (pautas e indicadores) para proponer acciones de mejoramiento. La escala de calificación es de tipo cuantitativa y cualitativa, valorando para cada pauta el grado de cumplimiento, detectando las fortalezas y los aspectos susceptibles de mejora.</i></p> <p><i>Para todos los efectos la Coordinación de la MAT será la encargada de desarrollar la estrategia, revisar el instrumento de manera previa y valorar la aplicación de otro tipo de instrumento si así lo considera pertinente.</i></p>
Coordinación de la MAT y Equipo de Apoyo	<p>5. Organización de las Sesiones:</p> <p><i>Se realizan las actividades relacionadas con la organización previa y logística de las sesiones de auto-evaluación, a saber:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <i>a) Definir fechas para la aplicación del instrumento con todos los actores involucrados y convocar.</i> <i>b) Definir fecha para la sesión plenaria y envío de invitaciones.</i> <i>c) Reservar sala para la actividad y logística relacionada.</i> <i>d) Revisar instrumento de evaluación a cargo de la Coordinación de la MAT conforme el punto anterior.</i>
Coordinación de la MAT y Equipo de Apoyo	<p>6. Desarrollo de las Sesiones:</p> <p><i>Al inicio de las sesiones se da lectura al instrumento para revisar cada componente, explicar la estrategia de evaluación y establecer la forma de trabajo.</i></p> <p><i>En cada uno de los componentes, se dedica un espacio para recomendaciones que mejoren la situación del programa con miras al aseguramiento de la calidad, por lo que se toma nota de éstas observaciones y comentarios.</i></p> <p><i>Finalmente, en la sesión plenaria se brindan los resultados de las evaluaciones con los actores involucrados como culminación del proceso, constituyendo además una actividad de cierre del año lectivo.</i></p> <p><i>Existen 6 categorías que son evaluadas con los actores involucrados por promoción, mediante las sesiones mencionadas. Sin embargo, se evalúan 2 componentes adicionales, que son graduados una vez que culminen su plan de estudios y empleadores. En total se utilizarán 4 instrumentos valorativos, a saber: estudiantes, profesores, graduados y empleadores.</i></p>
Coordinación de la MAT y Equipo de Apoyo	<p>7. Evaluación de la Categoría Graduados y Empleadores</p> <p><i>La evaluación de la categoría graduados se realiza mediante instrumento distribuido por correo electrónico, el cual contiene la información valorativa de cada componente de acuerdo a sus características. Dicho instrumento será aplicado a los estudiantes graduados de la promoción que finalizó, una vez que se han incorporado al mercado laboral (entre 6 meses y máximo 12 meses después de graduados).</i></p> <p><i>La categoría de empleadores se evaluará también mediante instrumento distribuido de manera digital, a fin de analizar los componentes según las características del segmento laboral, como insumo para la toma de decisiones sobre la pertinencia del perfil de salida, y contar con información sobre posibilidades de emplear a egresados, así como sobre futuras líneas de investigación o vinculación con la sociedad.</i></p>

Coordinación de la MAT y Equipo de Apoyo	<p><i>Asimismo, se ejecutarán las acciones de mantenimiento de la Base de Datos de Egresados al menos una vez al año, para actualizar la información de datos personales y situación laboral, así como con la finalidad de identificar necesidad de actualización, mantener los nexos de colaboración abiertos y que continúen considerándose como parte del Programa.</i></p> <p><i>Las acciones anteriores pretenden por tanto, mantener el canal abierto con graduados de promociones anteriores con el fin de darle seguimiento al ejercicio profesional y lo mismo con empleadores como nexo con el contexto, a fin de brindar el contacto a graduados en caso de requerir personal, así como para conocer las tendencias del mercado.</i></p>
Coordinación de la MAT	<p>8. Informe del Proceso de Autoevaluación por Promoción</p> <p><i>La Coordinación de la MAT estará a cargo de elaborar el documento que resuma los resultados de las anteriores actividades que conforman éste proceso de evaluación, con las principales conclusiones.</i></p> <p><i>Dicho documento contendrá los principales logros y fortalezas, así como las debilidades y puntos susceptibles de mejora, que surgen del análisis integral de los resultados como parte del proceso de autoevaluación de manera integral.</i></p> <p><i>El informe se constituirá en una síntesis valorativa sustentada en las calificaciones de los componentes evaluados del Programa, y será difundido a las autoridades universitarias para visualizar los logros alcanzados y procurar el apoyo necesario para solventar las acciones de mejora, y alcanzar el compromiso de mejoramiento de la MAT que permitan mantener el nivel de calidad que se promueve a nivel institucional.</i></p>
Coordinación de la MAT y Equipo de Apoyo	<p>9. Acciones de Mejoramiento</p> <p><i>En ésta última etapa se organiza y convoca a un Taller de Trabajo Interno para la Elaboración del Plan de Mejoramiento de la MAT, con la participación de todo el personal de la MAT-CINAT, con el informe sobre los resultados del proceso de autoevaluación como documento insumo.</i></p> <p><i>Dicha sesión como actividad de cierre del proceso de autoevaluación usualmente denominada “Buscando excelencia en las futuras promociones” está dirigida a los académicos y administrativos vinculados al Programa, y tiene el fin de elaborar el Plan de Mejoramiento de la MAT, incorporando el Plan de Acción con responsables y las fechas límites correspondientes.</i></p>
Coordinación de la MAT	<p>10. Seguimiento del Plan de Mejora</p> <p><i>Anualmente se debe brindar un seguimiento del plan a fin de revisar el grado de cumplimiento.</i></p> <p><i>Se debe brindar un informe anual de seguimiento al plan de mejoras, el cual se elevará a la Dirección del CINAT y para aprobación del CGA-MAT.</i></p>